

RELACIONES INDIVIDUALES DE TRABAJO

¿Existe alguna diferencia entre un Contrato de Trabajo y una Relación de Trabajo?

¿Cuáles son las diferencias existentes entre un contrato de trabajo y la propia relación de trabajo?

¿Puede haber un Contrato de Trabajo sin una Relación Laboral?

¿Es lo mismo un Contrato que un Convenio desde el punto de vista del Derecho Laboral?

EVOLUCIÓN CONTRACTUAL EN MATERIA LABORAL

Durante mucho tiempo, el contrato de trabajo estuvo ligado a los contratos de tipo civil. Por muchos años se asimilaba al contrato laboral con contrato de arrendamiento, ya que se pensaba que así como una persona podía rentar una casa a cambio del pago de una cantidad por concepto de la misma renta, también otra persona podría rentar los servicios del trabajador a cambio del pago de un salario.

Un alemán, Philippe Lotmar, sostuvo que era absurda dicha asimilación de contratos, ya que al terminarse el contrato de arrendamiento debería devolverse la casa arrendada y que por el contrario, al terminarse el contrato de trabajo, ya no era posible que se devolviera la energía utilizada.

Aparentemente cuando parecía que el contrato de trabajo iba tener su propia vida laboral propia, pero un especialista, Carnelutti, sostuvo que en Italia el contrato de trabajo se equiparaba a un contrato de compraventa, salvando con ello el defecto de la devolución de la cosa a la terminación del mismo. Sostuvo que así como era factible comprar energía eléctrica, también se podía comprar la energía humana.

Cuando se le argumentó en contra, que la persona humana nunca podría compararse o venderse en el mercado, él sostuvo que no se compraba a las personas, sino simplemente se compraba su energía, así como tampoco se compran las máquinas que producen energía eléctrica, sino simplemente su producto o su efecto. Con todo lo anterior, nuevamente el contrato de trabajo quedó sumergido, durante mucho tiempo, dentro del contrato de compraventa.

A pesar del anterior, al transcurrir el tiempo, el contrato de trabajo pudo desvincularse del contrato de compraventa, ya que este último es instantáneo, ya que al entregarse la cosa vendida y pagarse su precio, se termina la relación de trabajo entre las partes; en cambio, en el contrato de trabajo es de *tracto sucesivo*, ya que sus efectos empiezan a producirse en un futuro, exactamente desde el momento en que se celebra.

Otros especialistas laborales, Chatelain y Valverde, argumentaron que el contrato de trabajo se equiparaba al contrato de una sociedad, ya que así como había en este contrato socios capitalistas y socios industriales, lo mismo ocurría en el contrato de trabajo, en los que los patronos eran los socios capitalistas y los trabajadores eran los socios industriales, e inclusive tenían derecho a participar en las utilidades de la empresa.

La objeción a dicho criterio se dio en virtud de que en el contrato de sociedad siempre se da origen a una persona denominada moral, que es distinta de la de los socios de la integran, lo que no acontece en el contrato de trabajo.

Así las cosas, surgió el contrato de trabajo en su forma más simple, en forma verbal, que todavía reconocía la legislación de 1931 en el caso de los servicios domésticos o de los trabajos por un periodo menor de 30 días.

El contrato individual de trabajo y el contrato verbal evolucionaron a su vez en un contrato individual escrito, para después convertirse en un contrato colectivo de trabajo y para finalmente ser lo que se conoce como Contrato-Ley.

¿Se debe considerar a los trabajadores como comisionistas?

¿Cuál es la edad mínima para ser sujeto del Derecho del Trabajo?

¿Es posible celebrar contratos de trabajo de manera verbal?

¿Qué requisitos debe contener el contrato individual de trabajo?

~

~

~

~

~

~

~

~

~

¿Cuáles son las normas que debe ser observadas para la prestación de servicios de trabajadores mexicanos en el extranjero?

~

~

~

~

~

~

~

¿Es necesario celebrar los convenios de trabajo ante las Juntas de Conciliación y Arbitraje?

¿Como pueden ser los contratos individuales de trabajo?

¿Son aconsejables los contratos por tiempo fijo o bien a la obra determinada?

¿En qué casos se puede suspender un contrato individual de trabajo?

~

~

~

~

~

~

↗

↗

¿Es lícito celebrar un contrato por tiempo indefinido con un periodo específico de prueba?

¿Puede obligarse a un empleado a que trabaje periodos de prueba sucesivos?

¿Cuáles son las causas que pueden dar origen a la terminación de las relaciones individuales de trabajo?



¿Qué diferencia y entre rescisión y terminación de la relación de trabajo?

¿En qué casos el patrón puede despedir un trabajador sin ninguna responsabilidad?



¿Es lo mismo amenaza que amago?

¿Qué significa probidad?

¿Existen grados en la probidad?





¿Cómo se deben calcular las tres faltas, si son dos días en un mes y uno en otro, o si solo son días hábiles, etcétera?

¿Cuántas son más de tres faltas?

¿Es lo mismo retraso que falta?

¿Se incurre en la falta de asistencia de un empleado que llega 5 horas tarde o bien que se va a su casa 5 minutos antes de la salida?

¿Si un trabajador con más de 20 años de servicios falta más de tres veces injustificadas sus labores, o que llegue en estado de embriaguez, o que se robe algo, se le puede despedir?



¿Es causal de despido cualquier desobediencia por parte del trabajador, inclusive las llamadas desobediencias técnicas?



¿Si el trabajador llegara con aliento alcohólico sería esto causal de despido?



¿Qué debe hacerse para que tenga aplicación la fracción I el artículo 47 de la Ley?

¿Es causal de despido la riña o pelea?

¿El patrón puede despedir sin ninguna responsabilidad para él, a un trabajador que cometa un acto inmoral fuera del trabajo?

¿Si un trabajador revela secretos de fabricación de la empresa puede ser despedido?

¿Qué sucedería si no se acredita que la revelación de secretos fue con perjuicio para la empresa?

¿En materia de Derecho Laboral y en otras ramas del Derecho se habla de Analogía, entonces cómo debemos entenderla?

¿Qué requisitos debe contener el aviso que se dé a la Junta de rescisión de algún contrato individual de trabajo?



¿Qué prestaciones puede demandar un trabajador que considere que se le despidió injustificadamente?

¿Procede el pago de los 20 días por año por motivo de conflicto de orden económico?

¿Es posible que un trabajador exija la llamada Reinstalación Obligatoria?

¿Cómo se maneja en el Derecho Comparado la Reinstalación Obligatoria?

